

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de septiembre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 117(XII)/21 RGE 10148

Autor/Grupo: Sra. Aymerich D´Olhaberriague (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Control de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Méritos profesionales que ostenta el Sr. D. José Antonio Sánchez para haber sido designado Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid por el Consejo de Gobierno.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución a la señora Diputada autora de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOC 118(XII)/21 RGE 10149

Autor/Grupo: Sra. Aymerich D´Olhaberriague (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Control de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Se pregunta cómo se va a garantizar la transparencia, pluralidad e independencia de Radio Televisión Madrid y hacerlo compatible con la mejora de la audiencia.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución a la señora Diputada autora de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 1567(XII)/21 RGE 10151

Autor/Grupo: Sra. Aymerich D´Olhaberriague (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente completo elevado al Consejo de Gobierno de 13 de julio del año en curso para el nombramiento de D. José Antonio Sánchez como Administrador provisional de Radio Televisión Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser la Petición de Información extemporánea, al haber sido remitida la documentación a la Asamblea el pasado 14 de julio.

Madrid, 6 de septiembre de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. ISABEL AYMERICH D'OLHABERRIAGUE